

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2026

EMISORA MOGOTES ESTÉREO

Fecha: 12 de marzo de 2026

Lugar: Sala de reuniones Emisora Mogotes Estéreo, Mogotes – Santander

Hora de inicio: 6:00 p.m.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informes de Gestión (Comisión revisora, Administración, Junta de Vigilancia y Fiscal).
6. Presentación y aprobación de estados financieros
7. Aplicación de excedentes año 2025
8. Autorización para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN
9. Propositiones y varios
10. Aprobación del acta
11. Cierre

1. Verificación del quórum

El secretario procede a verificar la asistencia de los asociados convocados, constatando la presencia de 15 miembros de un total de 25, configurándose quórum válido para deliberar y tomar decisiones conforme a los estatutos.

Se deja constancia de que la **planilla de asistencia debidamente firmada hace parte integral del acta como anexo**, lo cual garantiza la transparencia en la participación y la legitimidad de las decisiones adoptadas.

2. Instalación de la asamblea

La reunión inicia con una oración, resaltando el carácter comunitario, social y participativo de la emisora, como un medio al servicio del territorio y de los procesos organizativos locales.

Se realiza la instalación formal de la asamblea y se designan como:

- **Presidente:** Padre Álvaro Romero
- **Secretario:** Fredy Alexander Jaimes

El **Padre Álvaro Romero** agradece la asistencia y hace un llamado a que la reunión se desarrolle en un ambiente de respeto, participación y responsabilidad, resaltando que las decisiones que se tomen deben apuntar al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de la emisora.

Se designa la comisión revisora del acta conformada por **Gilberto Rueda** y **Juan Ángel Barragán**, quienes tendrán la responsabilidad de verificar la fidelidad del documento.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario da lectura al orden del día propuesto, el presidente somete a consideración el orden del día.

No se presentan modificaciones y es aprobado por unanimidad, dejando claridad sobre la ruta de trabajo de la asamblea.

4. Lectura y aprobación del acta anterior

La comisión revisora informa que el acta anterior fue revisada y corresponde a lo tratado.

El señor **Gilberto Rueda** interviene señalando que, aunque el acta cumple con su función, es importante avanzar hacia documentos más completos que reflejen no solo las decisiones, sino también las discusiones, argumentos y propuestas presentadas por los asociados.

El señor **Fredy Jaimes** respalda esta apreciación, indicando que un mayor nivel de detalle en las actas permite mejorar la transparencia, facilita el seguimiento a los compromisos y fortalece la memoria institucional.

Varios asociados coinciden en que las actas deben convertirse en una herramienta de orientación para la junta directiva.

No presentándose objeciones adicionales, el acta es aprobada por unanimidad.

5. Informe de gestión

Representante legal

Se presenta el informe de gestión mediante un video en el cual se exponen los principales avances, dificultades y retos de la emisora durante la vigencia.

Se destacan los siguientes aspectos:

- La continuidad del servicio de radiodifusión, a pesar de las limitaciones económicas.
- La creación y actualización de los manuales de reglamentos internos y de funciones.
- Un agradecimiento especial a la cooperativa Servimcoop y al Banco Agrario por su apoyo en la ejecución de proyectos de alto impacto social.
- La realización de una inversión significativa en la reposición de equipos de transmisión, debido al desgaste por uso.
- El mejoramiento de la red eléctrica y la instalación de polos a tierra, con el fin de proteger la inversión y garantizar la estabilidad de la señal al aire.
- Los esfuerzos por mantener la relación con la comunidad y los actores locales.

Asimismo, se exponen acciones relacionadas con:

- La organización de los procesos administrativos.
- El mantenimiento y la operación técnica de la emisora.
- El sostenimiento del servicio en condiciones limitadas.

El señor **Alvaro Prada** resalta el compromiso del equipo de trabajo, señalando que mantener la emisora activa en estas condiciones representa un logro significativo y un ejercicio de responsabilidad institucional.

Por su parte, el señor **Gilberto Rueda** interviene manifestando que, si bien se reconoce el esfuerzo operativo, es necesario avanzar hacia una gestión más estructurada, que incluya planeación estratégica, definición de metas y seguimiento a resultados.

Varios asociados plantean la necesidad de fortalecer la participación activa de los miembros de la organización, mejorar la comunicación interna y generar un mayor sentido de pertenencia.

Se destaca especialmente el valor de la gestión de proyectos sociales y culturales, los cuales han permitido visibilizar la emisora, fortalecer su relación con la comunidad y generar impactos positivos en el territorio.

En este sentido, se plantean las siguientes propuestas concretas:

- Crear un equipo de trabajo dedicado a la formulación y gestión de proyectos.
- Fortalecer las capacidades en estructuración de iniciativas.
- Innovar en propuestas culturales, sociales y educativas.
- Gestionar proyectos ante entidades públicas, privadas y de cooperación.

Se concluye que la emisora debe avanzar hacia una gestión más estratégica, articulando lo operativo con procesos de planificación y proyección institucional.

Informe fiscal y Junta de vigilancia

Informe Fiscal: El señor **Nelson Urrea** presentó el informe fiscal correspondiente al periodo, destacando las tareas adelantadas y reconociendo los resultados positivos reportados durante la vigencia. Tras su exposición, la asamblea aprobó el informe sin novedades. El documento completo se anexa a la presente acta.

Junta de Vigilancia: Se dejó constancia de que la Junta de Vigilancia no presentó su informe, situación que generó inquietud entre los asistentes. Al respecto, se presentaron las siguientes intervenciones:

El señor **Gilberto Rueda** expresó su preocupación, señalando que la ausencia de este informe debilita los procesos de control interno y limita la capacidad de seguimiento a la gestión administrativa.

El señor **Fredy Jaimes** enfatizó que el estricto cumplimiento de funciones por parte de los órganos de control es fundamental para garantizar la transparencia, la confianza y la credibilidad de la organización.

Varios asociados coincidieron en la necesidad de establecer mecanismos más claros y rigurosos para exigir el cumplimiento de responsabilidades a todos los estamentos de la entidad.

Conclusión: La asamblea concluyó de manera unánime la necesidad imperativa de fortalecer los procesos de control interno y optimizar el funcionamiento de la Junta de Vigilancia.

6. Presentación y aprobación de estados financieros

El contador presenta los estados financieros correspondientes a la vigencia, explicando de manera detallada su comportamiento. *(se anexa documentos al acta)*

Se evidencian los siguientes aspectos:

- Incremento en los activos, producto de inversiones en equipos técnicos
- Disminución de los ingresos operacionales, principalmente por la ausencia de convenios
- Reducción de algunos gastos debido a la no ejecución de ciertos proyectos
- Relevancia de los rendimientos financieros como soporte del resultado
- Generación de excedentes positivos, aunque inferiores al periodo anterior

Intervenciones

El señor **Álvaro Prada** manifiesta preocupación por la disminución de los ingresos operacionales, señalando la necesidad de fortalecer la gestión institucional y la consecución de nuevos convenios.

El señor **Gilberto Rueda** destaca el manejo responsable de los recursos, resaltando la prudencia en el gasto y el control de cartera.

Varios asociados intervienen resaltando la importancia de:

- Fortalecer el **cobro de cartera**, evitando acumulación de cuentas por cobrar
- Implementar estrategias más efectivas de recuperación de ingresos
- Mantener al día las **obligaciones tributarias, laborales y legales**, como base de la estabilidad institucional
- Generar cultura organizacional basada en responsabilidad financiera

Se plantea que la sostenibilidad de la emisora no solo depende de generar ingresos, sino también de una administración disciplinada y responsable.

Se concluye que la emisora debe avanzar en el fortalecimiento de su gestión financiera, tanto en ingresos como en cumplimiento de obligaciones.

Una vez atendidas las inquietudes, los estados financieros son **aprobados por unanimidad** por la asamblea.

7. Aplicación de excedentes año 2025

La Junta directiva presenta la propuesta de aplicación de excedentes, se recuerda que el valor a distribuir es de: \$17.248.224

La junta directiva insiste en la importancia de mantener equilibrio entre inversión y sostenimiento operativo,

propone priorizar las necesidades locativas, teniendo en cuenta el estado actual de la infraestructura.

Varios asociados coinciden en la necesidad de tomar decisiones responsables que no comprometan la estabilidad financiera.

Se aprueba:

- \$6.000.000 para reparaciones locativas
- \$11.248.224 para gastos de funcionamiento

La decisión es aprobada por unanimidad, resaltando el enfoque equilibrado.

8. Autorización para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN

Se somete a consideración la autorización al representante legal para gestionar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Se explica su importancia para la estabilidad jurídica y financiera.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

9. Propositiones y varios

Proyección técnica e institucional

Se abre un espacio amplio de reflexión orientado a definir el rumbo futuro de la emisora.

En este contexto, la asamblea general plantea la necesidad de avanzar en la reubicación de la antena, considerando que esta acción podría contribuir a optimizar la cobertura y mejorar la calidad del servicio. Al respecto, se señala que dicho proceso debe estar sustentado en estudios técnicos rigurosos que permitan tomar decisiones acertadas y sostenibles.

Durante las intervenciones, varios asociados resaltan la importancia de consolidar el papel de la emisora como un actor social y cultural relevante en el territorio, con mayor capacidad de incidencia y proyección comunitaria.

En coherencia con lo anterior, se formulan las siguientes propuestas:

- Creación de una escuela de radio comunitaria, orientada a la formación de jóvenes, el fortalecimiento de capacidades comunicativas y la promoción de la participación comunitaria.
- Consolidación de un equipo de gestión de proyectos con enfoque en innovación y sostenibilidad.
- Desarrollo de nuevas iniciativas culturales, educativas y sociales.
- Presentación de proyectos ante entidades públicas, privadas y de cooperación.

Se concluye que la emisora debe avanzar hacia una visión estratégica de mediano y largo plazo, trascendiendo la dinámica operativa inmediata.

Fortalecimiento organizacional

Posteriormente, se abordan aspectos relacionados con la estructura interna de la organización.

Se identifican debilidades en los siguientes aspectos:

- La participación de los asociados.
- El funcionamiento de los órganos de control.
- La actualización de los estatutos.

Frente a este panorama, se plantea que el fortalecimiento institucional requiere un mayor compromiso colectivo, así como claridad en la definición de roles y responsabilidades.

En este sentido, la asamblea aprueba iniciar un proceso de reforma estatutaria, orientado a modernizar el marco organizativo y responder a las necesidades actuales de la emisora.

De igual manera, se abordan temas de interés general:

- Se aprueba la cuota anual para la vigencia 2026 en \$30.000.
- Se resalta la importancia del compromiso activo de los asociados en la sostenibilidad del proyecto.
- Se reconoce el trabajo del equipo de la emisora en el cumplimiento de sus funciones.

Finalmente, varios asistentes reiteran la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad como principio fundamental para garantizar la continuidad y proyección de la emisora.

10. Aprobación del acta

La presente acta es leída y aprobada por la asamblea.

11. Cierre

Siendo las 8:30 pm, se da por terminada la reunión, agradeciendo la participación de los asistentes e invitando a continuar fortaleciendo la emisora como un proyecto colectivo.


ALVARO ROMERO RUEDA
Presidente


FREDY ALEXANDER JIMES PEREZ
secretario